



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina**

### **DECLARA:**

Su interés por la realización del 1° Congreso de Educación Técnico Profesional, Trabajo y Empleo de Almirante Brown, a ser realizado los días 12 y 13 de noviembre de 2020 con modalidad virtual por la Secretaría de Educación del Municipio de Almirante Brown.

### **Fundamentos**

Señor Presidente,

En el año 2019 el gobierno municipal de Almirante Brown organizó la “I Jornada Interregional de Formación Profesional” -declarada de Interés legislativo por la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires - cuya finalidad ha sido dinamizar una comunidad de aprendizajes y prácticas con los Centros de Formación Profesional de la región educativa, para potenciar la construcción colectiva de conocimiento y el vínculo entre la educación y el trabajo.

El haber visibilizado y puesto en discusión temáticas tales como el presente y futuro de la formación profesional, y la articulación del mundo del trabajo y la producción con el sistema educativo, entre otros, compromete al municipio a dar continuidad a dicha agenda a través de la realización de un congreso que amplíe su mirada a partir de aportes relevantes de los ámbitos de la producción, la ciencia y la tecnología así como también del sector sindical a las políticas públicas sobre formación profesional y los niveles secundario y superior técnico.

A sabiendas de que el trabajo es fuente de derechos y de reconocimiento social, resulta evidente que la Educación Técnico Profesional no genera por sí sola transformaciones profundas en el mercado de trabajo o en la productividad y competitividad de una región; sin embargo, un escenario donde se pretenda la mejora y el crecimiento del empleo necesariamente deberá ser acompañado de políticas públicas distritales y provinciales que promuevan la formación para el trabajo de manera coordinada, con una visión estratégica y bajo una doble pertinencia, hacia los vecinos y el contexto socio productivo de la región.

El desarrollo de una propuesta formativa de Educación Técnica Profesional, relevante y pertinente, con una fuerte vinculación entre instituciones educativas y el entorno laboral, que integre los trayectos formativos para el conjunto de la comunidad impactará sin lugar a dudas en el aumento de la empleabilidad de las personas y la productividad de las empresas. Es en este encuadre, que deben construirse propuestas que contribuyan al aumento de las opciones profesionales de Educación Técnica Profesional para las personas, mejoren la calidad de la oferta y favorezcan aún más al desarrollo sustentable en el distrito de Almirante Brown y la provincia toda.

El Congreso pretende constituirse en una instancia de difusión y discusión de temáticas vinculadas al empleo, el trabajo y la educación técnica profesional considerando los siguientes objetivos:

- Vincular a los actores de la producción, el trabajo, la ciencia y la tecnología en la formulación de procesos de mejora continua de la Educación Técnica Profesional.
- Facilitar el intercambio, el aprendizaje colectivo y la consolidación de lazos profesionales entre los diversos equipos docentes de las instituciones del distrito.

- Visualizar estrategias institucionales de calidad que acompañen a los ciudadanos en transiciones críticas frente al empleo y la formación técnico profesional.
- Promover el aprendizaje a lo largo de la vida como herramienta central para acompañar a las personas en un contexto de pospandemia.

Las actividades entre las que se destacan exposiciones, conferencias, mesas de debate, foros, conversatorios online, presentación de ponencias y pósters interinstitucionales, se realizarán completamente en línea debido al contexto de pandemia que estamos atravesando, y serán completamente gratuitas. Se espera la participación de aproximadamente 4000 personas entre Docentes, Instructores/as, Directivos/as e Inspectores/as del sistema educativo, además de profesionales de diferentes ámbitos interesados en la temática, representantes de los gremios y equipos de especialistas de los ámbitos productivos.

Por todo lo expuesto, solicitamos a las diputadas y diputados que acompañen con su voto positivo el presente proyecto de ley.